



CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA

¡Liderazgo y Compromiso para el Desarrollo Regional!

Nit. 890.700.642-1

Entidad Vigilada por la Superintendencia de Sociedades



CO19/8773

El suscrito Revisor Fiscal **GUSTAVO ELKIN OSPINA SEGURA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 14.321.052 y tarjeta profesional 42642-T

CERTIFICA

1. Que **CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA, NIT. 890.700.642-1**, reportó 28 afiliados vinculados en dicho periodo.
2. Que durante los últimos seis (6) meses la entidad, **CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA, NIT. 890.700.642-1**, ha liquidado y efectuado los pagos por concepto de aportes establecidos por la ley, a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con el inciso 3° del Artículo 50 de la ley 789 de 2002.
3. Que durante los últimos seis (6) meses la entidad, **CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA, NIT. 890.700.642-1**, ha liquidado y cancelado aportes a salud, pensiones y riesgos laborales, de su personal de conformidad con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, el Artículo 27 del Decreto 1703 de 2002 el Decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003.
4. La presente certificación se soporta con base al pago realizado por la **CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA, NIT. 890.700.642-1**, el primer (01) día de abril de 2026 mediante planilla No. 9502595170 con el operador **Aportes en Línea**.

Se adjunta fotocopia del Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, Certificado Digital, expedido por la Junta Central de Contadores y la Tarjeta Profesional del suscrito Contador Público.

La anterior certificación se expide en Honda Tolima, al primer (01) día del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), con destino a quien interese.

GUSTAVO ELKIN OSPINA SEGURA

T.P. 42642-T

Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

753F78080510BCE9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ELKIN OSPINA SEGURA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14321052 de HONDA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 42642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

42642-T

GUSTAVO ELKIN
 OSPINA SEGURA
 C.C. 1432122

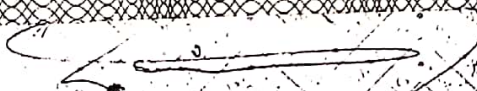
RESOLUCION INSTITUCION 017 FECHA 20/04/95
 UNIVERSIDAD CORPORACION UNLU DE IBAGUE

Presidente 

20050143



0295-2175



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.321.052

OSPINA SEGURA

APELLIDOS

GUSTAVO ELKIN

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1969

HONDA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

31-MAR-1987 HONDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

